

De conformidad con lo establecido en los artículos 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 24 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, aprobados por Decreto 221/2003, de 23 de octubre, modificados por Decreto 18/2012, de 26 de enero y por Decreto 226/2021, de 13 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, tengo a bien ACORDAR el nombramiento de la Profesora Dra. D.^a Luisa Díaz Aranda como Vicerrectora de Gestión de la Calidad de la Universidad de Alcalá, con efectos del día 26 de marzo de 2022.

En Alcalá de Henares, a la fecha de la firma

EL RECTOR,

José Vicente Saz Pérez

D.^a LUISA DÍAZ ARANDA. -

Código Seguro De Verificación	PSvRKCFMPyBuS013ibUVow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - RECTOR UAH	Firmado	25/03/2022 11:58:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/PSvRKCFMPyBuS013ibUVow==		

